

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

495591

DECRETO N° 1838 QUILLON, martes 4 julio 2023

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE FUNCIONARIOS QUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES (\$\frac{1}{2}\$
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-621
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-169

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALLE DEL SOL QUILLON SPA

RUT:77.701.305-K

LA SUMA DE \$:1.680.000

Y SON: UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°7 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2023 POR UN MONTO DE \$1.680.000.- A PROVEEDOR VALLE DEL SOL QUILLÓN SPA. POR SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ACTIVIDAD FIRMA DE CONVENIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO, SEGÚN FICHA TECNICA N°111 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-169-AG23. DECRETO ALCALDICIO N°3742 DE FECHA 27 DE JUNIO 2023 QUE APRUEBA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE COMPRA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152201001001 C.COSTO DENOMINACION 160006 Alimentos y Bebidas

DEBE 1.680.000 HABER

RUT 77701305-K DCTO. F-7

1110320

Cta.Cte. N° 210485110 Fond

1.680.000

77701305-K

TOTALES :

1.680.000

1.680.000

